

INFORME DEL COMISARIO AÑO 2009

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.-

1. He revisado el Balance General de la compañía PROJECTS DESIGNS C.A., al 31 de Diciembre del 2009; así como su respectivo Estado de Resultados por el año Terminado a esa fecha.
2. La revisión la efectué mediante prueba de la evidencia que respaldan las cifras y Revelaciones en los Estados Financieros y mediante uso de las atribuciones y Cumplimiento de las obligaciones dispuesto en el Artículo # 279 de la ley de Compañías. Como parte de esta revisión, realice pruebas en relación a:
 - 2.1 El cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y Reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio.
 - 2.2 He revisado el control interno de la Compañía, en lo que tiene relación a los Controles contables administrativos.

En lo que respecta a controles contables verifiqué los métodos y procedimientos establecidos para salvaguardar los activos así como la veracidad del registro financiero; la verificación de los controles contables entre otros aspectos incluyó.

En lo concerniente a controles administrativos examiné métodos y procedimientos que se relacionan principalmente con la eficiencia de las operaciones y el cumplimiento de las políticas gerenciales.

2.3 Que los Estados Financieros son confiables y que han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados según lo establece la Resolución SC-99-1-3-3-007 de la Superintendencia de Compañías, publicado en el Registro Oficial No 270 de septiembre de 1999, que modificó las resoluciones N°. SC-90-1-5-3-009 y SC-91-1-5-3-009 publicada en los Registros Oficiales N° 510 de agosto de 1990 y 751 de agosto de 1991, respectivamente.

Atentamente,


GABRIELA LÓPEZ VÉLEZ
Reg. N° 0.15624

